



1º CONCURSO SELFI CON LIBRO EN INSTAGRAM DEL #CRAI DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

¿Quieres recomendar tus lecturas favoritas? ¿Eres usuario de Instagram? ¿Sigues la cuenta del #CRAI?

Durante la XII Semana del Libro y la Lectura 2020 podrás compartir tus lecturas favoritas también por este medio. Además, podrías ganar un cheque regalo por valor de 50 € para la adquisición de libros y materiales audiovisuales en la librería TROA.

Tan solo tienes que capturar, durante la XII **Semana del Libro y la Lectura 2020**, un selfi con el libro que más te guste, incluir en tu publicación el hashtag **#semanalibroUE20selfi** y hacer lo que esté en tu mano para que el algoritmo de Instagram te haga aparecer el primero en el apartado de “destacados”.

¡Participa!

MECÁNICA DEL CONCURSO

Es necesario tener tu perfil abierto en Instagram para que podamos encontrar tu publicación.

- Comparte cada lectura que desees con un selfi, foto o un vídeo, donde deberás incluir el hashtag **#semanalibroUE20selfi** y la descripción que consideres más adecuada.
- El día 27 de abril a las 12.00 accederemos desde la cuenta de Instagram del CRAI (@bibliotecauem) y realizaremos la búsqueda de **#semanalibroUE20selfi**. **El resultado del apartado de “destacados” que aparezca en primer lugar será el ganador.**
- En la semana del 4 al 10 de mayo comunicaremos quién ha sido el perfil ganador.
- El perfil ganador tendrá que demostrar que es el titular de la cuenta ganadora.

BASES

El concurso está abierto a la participación de toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal no docente) de la Universidad Europea de Madrid (UEM), con la excepción de los empleados que presten sus servicios directamente en el CRAI “Dulce Chacón”.

1. Podrán participar estudiantes de la Universidad Europea de Madrid, mayores de 18 años.
2. Las publicaciones realizadas no deberán estar participando de manera simultánea en otro concurso o evento.



3. Las obras presentadas han de estar relacionadas con los conceptos del libro y/o la lectura.
4. La temática de las publicaciones deberá estar orientada a la recomendación de lecturas favoritas por parte de los participantes y cumplir los siguientes requisitos:
 - Estar escritas correctamente, sin abusar de las mayúsculas ni de las abreviaturas.
 - La imagen y el texto del comentario que la acompañe siempre han de ser respetuosos. No se admitirán mensajes ofensivos, difamatorios, discriminatorios por razones de sexo, raza, religión o cualquier otra condición, que inciten a la violencia o atenten contra la dignidad y el honor de las personas, especialmente los menores, o las instituciones, o que incumplan o inciten al incumplimiento de la legalidad vigente.
 - No serán considerados como válidos los mensajes que, de una manera evidente o encubierta, tengan carácter publicitario y/o tengan relación con un producto o servicio.
 - Las personas que aparezcan en la publicación deberán haber dado su consentimiento expreso para el uso de su imagen y cualesquiera otros datos identificativos en el marco del presente concurso. La Universidad Europea de Madrid se reserva el derecho de requerir al participante la acreditación de dicho consentimiento, pudiendo descartar su participación en caso de no poder aportar tal acreditación.
 - Respetar el buen nombre de la Universidad Europea.
5. No existe limitación de publicaciones por perfil.
6. Para optar al premio será imprescindible cumplir las presentes bases y demostrar la titularidad de la cuenta en Instagram.
7. El premio otorgado consistirá en un vale-regalo por importe de 50 €, canjeable en la librería TROA.
8. En caso de ser detectado algún error o uso fraudulento que pueda alterar la imparcialidad del concurso, la Universidad Europea de Madrid podrá modificar las bases a su criterio para restablecer su justo desarrollo.
9. La participación en este concurso supone la aceptación previa e incondicional de las presentes bases, así como de cualquier modificación de ellas o indicación al respecto que pudiera realizar en cualquier momento la Universidad Europea de Madrid.

La Universidad Europea de Madrid declina cualquier tipo de responsabilidad derivada de la aceptación del premio por parte del ganador quien no podrá emprender ninguna acción legal contra la Universidad Europea de Madrid que traiga causa de dicha aceptación o del uso que se dé al premio.